Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20182000227182
Fecha Radicado: 2018-03-26 14:49:17
Anexos: 6 FOLIOS.

SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20182000227162
Fecha Radicado: 2018-03-26 14:48:08
Anexos: 6 FOLIOS.

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de marzo de 2018

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de marzo de 2018, del contrato **N° 014 de 2018** que se encuentra bajo la supervisión del Subdirector Financiero y Contable.

A continuación, hago relación de los documentos entregados:

- Código: G3-FT001 Certificado de cumplimiento
- Cuenta de cobro.
- Carta solicitud de deducciones
- Pago de la planilla de seguridad social y aportes parafiscales.
- Informe de ejecución contractual - Código: G3-FT004

Cordialmente,

JIMMY ANDRÉS CASTRO CASTILLO
C.C 1.018.453.377

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN · MINEDUCACIÓN · icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 26/03/2018

Contrato No:	14	**Fecha de contrato:**	**02/01/2018**				**Nombre de Contratista**	**Jimmy Andrés Castro Castillo**		
No. de factura o documento equivalente:	N/A	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**1.018.453.377**		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	3				**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/03/2018	**A:**	31/03/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Revisión del informe del plan de compras para el mes de enero de 2018
Revisión del informe del plan de compras para el mes de febrero de 2018
Respuesta a la Solicitud informe pormenorizado ley 1474 de 2011
Rendición de cuenta anual 2017 contraloría general de la república - resolución 7350 de 2013 – informe SIRECI
Respuesta al derecho de petición – radicado No. 20185200016683, ministerio de hacienda y crédito públicas.
Legalización Traslados presupuestales por comunicación interna y con autorización de la ordenadora del gasto
Revisión de estudios Previos y Validaciones frente al Plan de Compras 2018
Asignación de estudios previos al grupo de contratación, por medio de comunicación interna.
Revisión informe de ingresos y gastos dirigido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mes de febrero de 2018.
Revisión y procedimientos e indicadores presupuestales.
Revisión de cuentas de proveedores
Asistencia a las reuniones de calidad programadas por la Subdirección Financiera y Contable.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
CCAS02	Subdirección Financiera y Contable	5.860.359
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**5.860.359**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS**
FIRMA:	
CARGO:	**Subdirector Financiero y Contable**

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN — MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **014-2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jimmy Andrés Castro Castillo				**C.C. / C.E. No.:**	1018453377	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/03/2018	**Hasta**	31/03/2018	**INFORME No.:**	**03**	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	014	**Fecha de inicio**	03/01/2018	**Fecha de terminación**	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección Financiera y Contable en las actividades relacionadas con la programación, ejecución y seguimiento al presupuesto y plan de compras del ICFES."**					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **SETENTA MILLONES TRECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRECIENTOS OCHO PESOS ($70.324.308) M/CTE incluido IVA,** impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato. Este valor no incluye los gastos de transporte y de viaje que se requieran para el cumplimiento del objeto del presente contrato, los cuales serán reconocidos y pagados de conformidad con a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable				**VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:** ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. ($11.720.718), IVA incluido.	
SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($58.603.590) M/CTE INCLUIDO IVA.				**PLAZO DE EJECUCIÓN:** De acuerdo a la cláusula **DECIMA** del contrato, El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.	

DESARROLLO DEL CONTRATO:	**El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:** • El **02** de **enero** de **2018** se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El **03** de **enero** de **2018** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **014**.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a **EL CONTRATISTA** el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.860.359), IVA incluido.** Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por **EL CONTRATISTA,** la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de **EL ICFES**, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de **EL CONTRATISTA** y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
01	23/01/2018	CUENTA DE COBRO ENERO 2018	$5.860.359
02	26/02/2018	CUENTA DE COBRO FEBRERO 2018	$5.860.359

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			x									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión del informe del plan de compras para el mes de enero de 2018	100%
2	Revisión del informe del plan de compras para el mes de febrero de 2018	100%
3	Respuesta a la Solicitud informe pormenorizado ley 1474 de 2011	100%
4	Rendición de cuenta anual 2017 contraloría general de la república - resolución 7350 de 2013 – informe SIRECI	100%
5	Respuesta al derecho de petición – radicado No. 20185200016683, ministerio de hacienda y crédito públicas.	100%
6	Legalización Traslados presupuestales por comunicación interna y con autorización de la ordenadora del gasto	100%
7	Revisión de estudios Previos y Validaciones frente al Plan de Compras 2018	100%
8	Asignación de estudios previos al grupo de contratación, por medio de comunicación interna.	100%
9	Revisión informe de ingresos y gastos dirigido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mes de febrero de 2018.	100%
10	Revisión y procedimientos e indicadores presupuestales.	100%
11.	Revisión de cuentas de proveedores	100%
12.	Asistencia a las reuniones de calidad programadas por la Subdirección Financiera y Contable,	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(03)** de **(2018)**

Elaboró: **Jimmy Andrés Castro Castillo** – Subdirección Financiera y Contable	Revisó: **Linda Esmeralda Pérez Carvajal** – Subdirección Financiera y Contable	Aprobó: **José Gabriel Silva Barros** – Subdirector Financiero y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

NIT: 860 024 301-6
Cuenta de cobro 03

DEBE A:

JIMMY ANDRÉS CASTRO CASTILLO, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 1.018.453.377 de Bogotá, la suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($5.860.359) M/CTE.** correspondientes del 01 de marzo de 2018,y hasta el 31 de marzo de 2018; de conformidad con el contrato N° 014 del 02 de enero de 2018, referente a la "Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección Financiera y Contable en las actividades relacionadas con la programación, ejecución y seguimiento al presupuesto y plan de compras del ICFES".

Estos honorarios deberán ser consignados en la cuenta de ahorros del **BANCO DAVIVIENDA,** Cuenta No. **456300095563.**

Cordialmente,

JIMMY ANDRÉS CASTRO CASTILLO
C.C. 1018453377 de Bogotá
26 de marzo de 2018

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad,

Asunto: Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de marzo de 2018

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA descargada directamente de la página y que anexo, del mes **marzo,** se incluyeron los devengos que obtuve en su empresa por el mismo periodo. (Art. 4 DR 2271/09).

Cordialmente,

JIMMY ANDRÉS CASTRO CASTILLO
C.C. 1.018.453.377 de Bogotá
26 de marzo de 2018

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018453377		CASTRO CASTILLO JIMMY ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 12 No. 140-43 Apto 411 Torre D	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4841410	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-03	2018-03	321784971	8477021946	I	2018/03/20	2018/03/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$680,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,344,144	$375,100			$2,344,144	$293,100			$0	$0			$2,344,144	$12,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,344,144	$375,100			$2,344,144	$293,100			$0	$0			$2,344,144	$12,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,344,144	$375,100			$2,344,144	$293,100			$0	$0			$2,344,144	$12,300		$0	$0
1	CC 1018453377	CASTRO JIMMY	230301	30	$2,344,144	$375,100	EPS037	30	$2,344,144	$293,100		0	$0	$0	14-18	30	$2,344,144	$12,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,344,144	$375,100			$2,344,144	$293,100			$0	$0			$2,344,144	$12,300		$0	$0

PAGADO

2018/03/14 03:26 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018453377		CASTRO CASTILLO JIMMY ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 12 No. 140-43 Apto 411 Torre D	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4841410	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-03	2018-03	321784971	8477021946	I	2018/03/20	2018/03/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$680,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$375,100	$0	$0	$375,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$375,100	$0	$0	$375,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,300	$0	$0	$12,300
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	$12,300	$0	$0	$12,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$293,100	$0	$0	$293,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$293,100	$0	$0	$293,100
TOTAL				1	$680,500	$0	$0	$680,500

PAGADO

2018/03/14 03:26 PM